

12882

"EL CONDRÓGAL CIA. LTDA."

Quito, 17 de julio del 2015

Señor Ingeniero
Amable Villacrés Herrera
Presente

Ingeniero Villacrés:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "EL CONDRÓGAL CIA. LTDA", celebrada el 17 de julio del 2015, decidió por unanimidad reelegirle como PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde presidir las Juntas Generales de socios, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste. Durará tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía "EL CONDRÓGAL CIA. LTDA" fue constituida el 7 de abril del 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 28 de mayo del 2003.

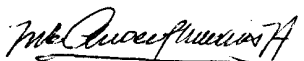
Atentamente,



Ing. Jaime Patricio Villacrés Herrera
Secretario de la Junta

En la presente fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "EL CONDRÓGAL CIA. LTDA", para el cual he sido designado.

Quito, 17 de julio del 2015



Ing. Amable Villacrés Herrera
c.c. 1702778547

EXP. 54930
Registral
27 AGO 2015

TRÁMITE NÚMERO: 55938



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12852
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL CONDRÓGAL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACRES HERRERA AMABLE
IDENTIFICACIÓN	1702778547
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1625 DEL: 28/05/2003 NOT. 28 DEL: 07/04/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

